



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA, 19 DIC. 2022 FOLIO

Nº 004838

VISTO: Que entre el 18 de noviembre y el 18 de diciembre de 2022, se desarrolló la **Copa Mundial FIFA Catar 2022**, y que la Selección Argentina se consagró campeona, siendo parte del equipo, el jugador platense Juan Marcos Foyt,

CONSIDERANDO: Que Juan Marcos Foyt, nació en la ciudad de La Plata, el 12 de enero de 1998, y de chico entró a las formativas del **Club Estudiantes de La Plata**.

De muy buen comportamiento fuera de la cancha, en 2015 los encargados del fútbol amateur albirrojo lo eligieron como el jugador destacado del año en la tradicional fiesta del fútbol juvenil que la AFA, realiza anualmente en diciembre.

Que en el año 2016, integró el equipo de reserva y finalmente, debutó el 19 de marzo en la primera división del equipo platense, frente a Patronato, en el que Estudiantes ganó ese partido por 1 a 0.

El 3 de agosto de 2017 jugó su último partido, el octavo con la camiseta de Estudiantes, el 30 de agosto de ese año se confirmó su venta al Tottenham Hotspur F.C. de la Premier League de Inglaterra. Tras tres temporadas en el conjunto inglés, el 4 de octubre de 2020 fue cedido al Villarreal C.F.

Que fue parte de la selección argentina que participó en el Sudamericano Sub- 20 de Ecuador que se disputó en enero de 2017.

Que participó del torneo internacional juvenil Freroz Internacional Cup 2016 representando a Estudiantes de La Plata y consagrándose campeón del torneo.

Que el 28 de septiembre de 2018, de cara a dos amistosos internacionales, uno contra Irak y otro contra Brasil, estuvo en la convocatoria, como también para los amistosos contra México del 16 y 20 de noviembre de 2018, donde debutó ese 16 de noviembre en la victoria por 2-0.

Que en la **Copa Mundial FIFA Catar 2022**, integró el equipo Campeón Mundial, de Lionel Scaloni.

Que el 13 de diciembre de 2022 Juan Marcos Foyt debuta en la Copa Mundial Futbol de Catar ingresando a los 85 minutos reemplazando a Nahuel Molina, en el triunfo del equipo argentino sobre Croacia, por 3 a 0 en semifinales.

Que por lo expuesto, he propuesto otorgarle el presente reconocimiento declarándolo, **CIUDADANO ILUSTRE DE LA CIUDAD DE LA PLATA**.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1: Declárese **CIUDADANO ILUSTRE DE LA CIUDAD DE LA PLATA**, en virtud de los considerandos anteriores, al platense Sr. **JUAN MARCOS FOYT**, jugador integrante de la Selección Argentina Campeona - **Copa Mundial FIFA Catar 2022**.

ARTICULO 2: La presente declaración, se dicta "ad referéndum" del Concejo Deliberante.

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4: Regístrese, comuníquese, publíquese al Boletín Oficial y archívese.

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata